



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 ENE 2021	
Recibido.....	10 <sup>36</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	41727.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes informe con respecto a la llegada de la Vacuna Sputnik V, elaborada por el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, lo siguiente:

. Cantidad de vacunas Sputnik V recibidas y programadas a recibir durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

.Cantidad de las mencionadas vacunas destinadas al personal docente y no docente que ejerce funciones en la provincia de Santa Fe conforme las prioridades establecidas en el Plan Estratégico para la Vacunación contra la COVID 19 en la República Argentina elaborado por el Ministerio de Salud de la Nación.

. Fecha estimativa del comienzo de ese calendario de vacunación y tiempo aproximado que demandará la vacunación de todo el personal docente y no docente.

Walter Ghione  
Diputado Provincial

Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

En este proyecto estamos compartiendo y elevando la preocupación y el reclamo de padres y alumnos que ven peligrar el comienzo de las clases presenciales del ciclo lectivo del año 2021

El viernes 20 de marzo fue el primer día que se dispuso a nivel nacional el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio con fines preventivos en consecuencia la aparición de la pandemia conocida como COVID 19 en el mundo en general y en nuestro país en particular.

La Academia Alemana de Medicina Pediátrica y Adolescente (DAKJ) en un comunicado dispuso que "El cierre abrupto de las instalaciones educativas y las semanas sin contacto con amigos y educadores significan una pérdida incomprensible y posiblemente traumática de importantes figuras de apego"

Es innegable que la crisis sanitaria actual ha trastocado la anterior normalidad y, con ello, los espacios individuales, familiares, grupales, institucionales, educativos, laborales.

En ese sentido aún desconocemos las consecuencias de la falta de socialización en los menores que implicó la falta de clases presenciales en el año 2020 y creemos que otro año sin clases presenciales puede llegar a generar graves consecuencias en quienes necesitan de la asistencia a las instituciones educativas.

Es por ello que desde nuestro lugar de legisladores es que pedimos se nos informen cuales van a ser las acciones para proceder a vacunar a todo el personal docente y no docente que ejerce funciones en la provincia de Santa Fe teniendo en cuenta que se trata de un sector establecido como prioritario para recibir la vacuna conforme el Plan Estratégico para la Vacunación contra la COVID 19 en la República Argentina elaborado por el Ministerio de Salud de la Nación.

Por ello a través del presente proyecto preguntamos por la cantidad de vacunas recibidas o a recibir destinada a este sector y cuál va a ser el tiempo que va a demorar tener a todo ese universo vacunado de modo de pensar en volver a tener un ciclo lectivo presencial o al menos semi presencial.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Walter Ghione

Diputado Provincial

Juan Argañaraz

Diputado Provincial